INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.

Guayaquil, Abril 18 del 2006

Señores Accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2005, en base de lo cual certifico:

- *Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.*
- *He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.*
- *El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.*
- *Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.*
- *La compañía a presentado un informe económico por el ejercicio del 2005 que es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.*
- *Los indicadores financieros son cantidades reales de acuerdo a los comparativos del ejercicio económico inmediato anterior y con el actual.*

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

C.P. DIANA GOMEZ G.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 8 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL